INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 28 de Mayo del 2012

Señores **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** Ciudad

Distinguidos señores:

En cumplimiento de mi deber como COMISARIO PRINCIPAL de la empresa FIDENA S.A, me permito presentar ante ustedes mi informe sobre las actividades durante el ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre del 2009.

Después de haber revisado y efectuado un análisis sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 1.- La empresa no ha realizado actividad operativa alguna durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009.
- 2.- Para el cumplimiento de mis funciones se me han dado todas las facilidades del caso, por lo que me ha sido factible emitir mi opinión, una vez realizada la revisión integral de los libros Contables
- 3.- La empresa ha sido administrada por el Señor Juan Carlos Azar Azar, quien tiene el nombramiento vigente de Presidente de la empresa.
- 4.- Para poder realizar la función de Comisario Principal, esta ha sido dispuesta por La Junta de Accionistas, conforme a lo dispuesto en los Art. 229,307, y 321 de La Ley de Compañías.

2 2 JUN 2012

Edisón Egas

5.- La presentación de los Estados financieros, refleja la posición de La Empre momento, es decir no se han producido movimientos o transacciones, durante ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2009.

Atentamente

Olexandra Kalenasa a CPA. Alexandra Valencia Cobo Comisario.

C.I. 0920861721